REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024 Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. U.M.H. No. 202100141

Los documentos allegados por la apoderada de la parte actora en el proceso DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por MARÍA ISABEL GUZMÁN RODRÍGUEZ en contra de ROGELIO FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, a través del correo institucional el día y de los corrientes, téngase por incorporados al expediente para su estudio en la oportunidad procesal pertinente.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERAÑZA CEBALLOS TRIANA